

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL			
EJERCICIO: 2023			
FUNDACIÓN FESORD, C.V.			
ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		898.453,75	852.928,33
I. Inmovilizado intangible.	5.1	4.096,36	1.025,22
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5.2	839.490,16	838.115,62
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9.a)	54.867,23	13.787,49
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		3.036.215,26	3.160.325,78
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.		31.486,26	30.197,54
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9.a)	1.015.779,58	1.016.833,09
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	9.a)		
VII. Periodificaciones a corto plazo.		2.355,04	1.985,69
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.986.594,38	2.111.309,46
		3.934.669,01	4.013.254,11
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTAS	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		3.706.597,99	3.839.469,27
A-1) Fondos propios	11	2.798.853,85	2.727.038,16
I. Fondo Social.		316.750,58	316.750,58
1. Fondo Social.		316.750,58	316.750,58
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas.		2.410.287,58	2.227.026,93
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3	71.815,69	183.260,65
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	17	907.744,14	1.112.431,11
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		228.071,02	173.784,84
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	10	19.700,00	18.496,68
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	10		
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios-Acreedores	10/8	19.700,00	18.496,68
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	63.908,78	56.434,49
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		63.908,78	56.434,49
VII. Periodificaciones a corto plazo		144.462,24	98.853,67
		3.934.669,01	4.013.254,11
FIRMAS JUNTA PATRONOS			
CARGOS	FIRMA		
Carolina Galiana Sanchis - Presidenta			
Carmen Juan Jorques - Vicepresidenta			
Amparo Minguet Soto - Secretaria			
Juan José Alfaro Abellán - Vocal			
Mauro Xesteira Vedo - Vocal			
Ana Emilia Quiñonero Martínez - Vocal			

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL

Ejercicio: 2023
FUNDACION FESORD, C.V.

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		641.459,86	660.734,51
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
a.1) Cuota de Afiliados			
a.2) Cuota de Usuarios			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	17	641.459,86	660.734,51
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		666.917,59	672.008,00
3. Gastos por ayudas y otros		-35.175,97	-29.316,14
a) Ayudas monetarias	13	-31.998,79	-28.736,68
b) Ayudas no monetarias	13	-3.177,18	-579,46
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		1.288,72	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			-1.372,51
7. Otros ingresos de explotación		22,50	7,50
8. Gastos de personal		-949.315,19	-916.602,98
9. Otros gastos de explotación		-240.530,16	-161.968,17
10. Amortización del inmovilizado	5	-36.640,41	-41.639,02
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio	17	42.724,20	30.263,74
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
14. Otros resultados		410,55	-293,83
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		91.161,69	208.821,10
15. Ingresos financieros			
16. Gastos financieros			
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		91.161,69	208.821,10
20. Impuestos sobre beneficios		-19.346,00	-25.560,45
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		71.815,69	183.260,65
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		54.792,23	780.924,59
1. Subvenciones recibidas	17	54.792,23	780.924,59
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-259.479,20	-30.263,74
1. Subvenciones recibidas	17	-259.479,20	-30.263,74
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
D) VARIACIONES PN POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PN (B+C)		-204.686,97	750.660,85
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES	2.7		
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RDO. TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO (A.4+D+E+F+G+H)		-132.871,28	933.921,50

FIRMAS CONSEJO

CARGOS	FIRMA
Carolina Galiana Sanchis - Presidenta	
Carmen Juan Jorques- Vicepresidenta	
Amparo Minguet Soto - Secretaria	
Juan José Alfaro Abellán - Vocal	
Mauro Xesteira Vedo - Vocal	
Ana Emilia Quiñonero Martínez - Vocal	

Fundación C.V.
fesordFundación C.V.
fesord

MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

FUNDACIÓN FESORD DE LA COMUNITAT
VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y
SUPRESIÓN DE BARRERAS DE
COMUNICACIÓN

NIF G96821293

UNIDAD MONETARIA Euros

Handwritten signatures and initials in blue ink.

01 Actividad de la entidad

Como expresión de voluntad de la Federación de personas sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD, C.V.) de contar con un instrumento de solidaridad con las personas que sufren los efectos negativos de las barreras de comunicación existentes, especialmente las personas sordas y con cualquier problema de tipo auditivo y su entorno, en Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 1998 se aprobó la creación de una Fundación.

La Fundación FESORD, C.V. es una entidad jurídica autónoma con personalidad jurídica propia adquirida el día 16 de Julio de 1999 por Resolución publicada en el Diario oficial de la Generalitat Valenciana con fecha 20 de septiembre de 1999. Su ámbito de actuación abarca principalmente el territorio de la Comunidad Valenciana. La entidad fue fundada el 26 de noviembre de 1998 siendo rectificada su constitución con fecha 22 de junio de 1999 con objeto de adaptarla a la nueva Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Generalitat Valenciana, modificada por la Ley 9/2008 de 3 de julio. Figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana con el número 320 (V).

Con fecha uno de octubre de 2009 fueron elevados a escritura pública y posteriormente inscritos en el Registro de Fundaciones de la Generalidad Valenciana, en fecha 28 de Octubre del mismo año, los acuerdos de adaptación de sus Estatutos, entre los que destacan el cambio de denominación que pasa a ser FUNDACIÓN FESORD DE LA COMUNITAT VALENCIANA, PARA LA INTEGRACIÓN Y LA SUPRESIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN (en anagrama FUNDACION FESORD, C.V.)

Los fines de la Fundación se detallan en el artículo 6º de sus Estatutos debidamente adaptados a la Ley de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, siendo, en cualquier caso, el fin principal la realización de forma directa o concertada de programas de integración familiar, social, educativa y profesional de las personas afectadas por las barreras de comunicación, especialmente las personas sordas y con problemas auditivos y su entorno, a fin de promover la integración y participación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y/o con problemas auditivos en todos los ámbitos de la vida social con la máxima autonomía e independencia.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Valencia, en la calle Jerónimo Muñoz nº 30-32 bajo de 46007 de Valencia y con C.I.F. número G96821293. Así mismo, al objeto del mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Entidad se encuentra dada de alta en el I.A.E. para las actividades de impartición de clases de Lengua de Signos Española bajo el epígrafe 933.9: "Otras actividades de enseñanza"; servicios de intérpretes bajo el epígrafe 849.3: "Servicios de traducción y similares"; venta de material formativo bajo el epígrafe 659.4: "Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería,...", venta de CD-ROM's interactivos para el aprendizaje de la LSE bajo el epígrafe 845: "Explotación electrónica por cuenta de terceros" y servicios sociales sin alojamiento específicos de la atención a personas sordas y sordociegas bajo los epígrafes 952 "Asistencia y Servicios a disminuidos no residenciales" y 999 "Otros servicios n.c.o.p".

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

1. IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Fesord C.V. del ejercicio 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en la Reunión Ordinaria del Patronato de la Fundación de fecha 26 de junio de 2023.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023 del incremento de costes derivados de la inflación, de la guerra de Ucrania y Gaza y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos del ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022. Ambos se encuentran auditados.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

03 Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del Excedente positivo del ejercicio 2023 es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Excedente positivo del ejercicio	71.815,69 Euros	183.260,65 Euros
Resultados ejercicios anteriores	0,00 Euros	0,00 Euros
Total:	71.815,69 Euros	183.260,65 Euros
<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A Fondo para fin. Act. Fundacionales	0,00 Euros	0,00 Euros
A Remanente	0,00 Euros	0,00 Euros
A Reservas voluntarias	71.815,69 Euros	183.260,65 Euros
Total:	71.815,69 Euros	183.260,65 Euros

04 Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que aparecen reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos de cesión

El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	8	12%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero, en su caso, han sido incorporados directamente como activo de la Fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones inmobiliarias: no constan

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no constan

4.5 Permutas: no constan

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%.

Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.7.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8 Existencias:

Las existencias se valoran por su valor de adquisición, aplicando el criterio FIFO.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9 Transacciones en moneda extranjera: no constan

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11 Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

- 
- 
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
 - g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
 - h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
 - i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

14. Negocios conjuntos: no constan

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- 
- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.



Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.528.362,58	15.512,49		1.543.875,07
(+) Entradas	13.337,74			13.337,74
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.541.700,32	15.512,49		1.557.212,81
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.541.700,32	15.512,49		1.557.212,81
(+) Entradas	37.340,56	3.745,53		41.086,09
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.579.040,88	19.258,02		1.598.298,90
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	659.201,09	14.230,96		673.432,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	44.383,61	256,31		44.639,92
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	703.584,70	14.487,27		718.071,97
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	703.584,70	14.487,27		718.071,97
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	35.966,02	674,39		36.640,41
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	739.550,72	15.161,66		754.712,38
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	839.490,16	4.096,36		843.586,52

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

06 Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no posee bienes adscritos al Patrimonio Histórico nacional.

07

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	USUARIOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	0,00	0,00
(+) Aumentos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	0,00	0,00

No han existido en 2023 y 2022 ninguna corrección de valor por deterioro.

08

Beneficiarios-acreedores

El movimiento habido en el epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios-acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				0,00	0,00
(+) Aumentos				18.496,68	18.496,68
(-) Salidas, bajas o reducciones					
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022				18.496,68	18.496,68
C) SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2023				18.496,68	18.496,68
(+) Entradas				19.700,00	19.700,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				-18.496,68	
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023				19.700,00	19.700,00

09 Activos financieros

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					54.867,23	13.787,49	54.867,23	13.787,49
	TOTAL					54.867,23	13.787,49	54.867,23	13.787,49

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					1.015.779,58	1.016.833,09	1.015.779,58	1.016.833,09
	Activos financieros a coste								
	TOTAL					1.015.779,58	1.016.833,09	1.015.779,58	1.016.833,09

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No existen variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

10 Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	19.700,00						19.700,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	12.034,33						12.034,33
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	31.734,33						31.734,33

b) Deudas con Garantía Real

No existen deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de préstamos ni incumplimientos contractuales.

11 Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	316.750,58	1.922.810,76	0,00	304.216,17	2.543.777,51
(+) Aumentos		304.216,17		183.260,65	487.476,82
(-) Disminuciones				-304.216,17	-304.216,17
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	316.750,58	2.227.026,93	0,00	183.260,65	2.727.038,16
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2023	316.750,58	2.227.026,93	0,00	183.260,65	2.727.038,16
(+) Aumentos		183.260,65		71.815,69	255.076,34
(-) Disminuciones				-183.260,65	-183.260,65
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2023	316.750,58	2.410.287,58	0,00	71.815,69	2.798.853,85

12 Situación fiscal

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La Fundación está acreditada por la Agencia Tributaria para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, pues cumple con los requisitos previstos en la citada ley.

Amparados bajo dichos beneficios fiscales, y solicitada la exención del Impuesto de Actividades Económicas, durante el ejercicio 2000 se otorgaron las Resoluciones favorables de concesión de exención para la actividad de Clases de Lengua de Signos en Valencia (17/07/00), en la agencia de Castellón (25/10/00).

En la agencia de Alicante la exención es concedida con fecha 21/03/2001. Para los servicios de interpretación en L.S.E. desarrollados en la agencia de Alicante se concede la exención por Resolución de fecha 12/07/00. Con fecha 4/12/2001 se resuelve favorablemente la exención para los servicios de interpretación en L.S.E. para Valencia.

Al amparo, también, de los beneficios fiscales contenidos en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, se presentó con fecha 8/06/01 solicitud de exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) relativa al inmueble situado en la calle Ayora nº 31-1º-5ª; siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20/08/01. Con fecha 15/04/02 se solicitó la exención para el inmueble de la calle Jerónimo Muñoz nº 32-bajo, siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13/08/02.

Amparados por el artículo 88.1.A).b) del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo de 1995 que regula los posibles beneficiarios de la "Exención Subjetiva" y con el fin de obtener la exención en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) se presentó escrito de solicitud con fecha 20/06/2001. Con fecha 5/09/2001 la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda acuerda conceder la exención.

La entidad se encuentra obligada a tributar en el Impuesto sobre Sociedades., estando acogida al régimen fiscal establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre "régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 24-12-2002). Están exentas del mismo las actividades que constituyen nuestro objeto social y finalidad específica, así como los resultados positivos derivados de nuestras explotaciones económicas de "Venta de materiales didácticos" (Art. 7.9º de la Ley 49/2002) e "Impartición de cursos de Comunicación en L.S.E." (Art. 7.7 de la citada Ley 49/2002) y resultan gravadas al tipo impositivo reducido del 10%, los "Servicios de interpretación".

La Fundación no se encuentra exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, excepto para "las actividades de enseñanza". La actividad de "venta de material formativo" tributa al tipo impositivo reducido del 4%. La actividad de "prestación de servicios de intérpretes" tributa al tipo impositivo reducido del 10% y el resto de actividades tributa al tipo impositivo general del 21%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en el anexo 2 al que se hace referencia en la nota 15 de la memoria, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2019, que suponen la totalidad de las rentas obtenidas, con indicación de sus ingresos y gastos.

•El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 es el siguiente

1. Impuesto corriente	2. Variación de Impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito Impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	19.346,00				19.346,00
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

• El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 es el siguiente:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Exento impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	25.560,45				25.560,45
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

- No existen diferencias temporarias.
- No existen incentivos fiscales aplicados.
- No existen bases imponibles negativas.
- La Fundación no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios contemplada en el artículo 37 TRLIS.

13 Ingresos y gastos

- El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente::

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas a entidades	31.998,79	28.736,68
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	31.998,79	28.736,68

- El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ayudas a entidades	3.177,18	579,46
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	3.177,18	579,46

- El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Donaciones	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 410,55 euros.

14

Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

14.1.1 Actividad de la Entidad. I Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas por la Entidad aparecen en el Anexo nº 1

14.1.2 Actividad de la Entidad. II Recursos económicos totales empleados por la Entidad

Los Recursos empleados por la Entidad especificados por Líneas son los siguientes

GASTOS/INVERSION	TOTAL IMPUTADO	NO IMPUTADO	TOTAL
Gastos por ayudas	0,00 €		0,00 €
a)Ayudas Monetarias	29.940,00 €		29.940,00 €
b)Ayudas no Monetarias	5.235,97 €		5.235,97 €
c)Gastos por colaboraciones y organos de gobierno	0,00 €		0,00 €
Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	0,00 €		0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €		0,00 €
Gastos de personal	949.315,19 €		949.315,19 €
Otros gastos de la actividad	242.265,03 €		242.265,03 €
Amortizacion del inmovilizado	36.640,41 €		36.640,41 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €		0,00 €
Gastos financieros	0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €
Diferencia de Cambio	0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre beneficios	19.346,00 €		19.346,00 €
Subtotal de Gastos	1.282.742,60 €	0,00 €	1.282.742,60 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Historico)	41.086,09 €		41.086,09 €
Cancelacion de deuda no comercial	0,00 €		0,00 €
Subtotal de Inversiones	41.086,09 €	0,00 €	41.086,09 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.323.828,69 €	0,00 €	1.323.828,69 €

14.1.3 Actividad de la Entidad. III Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00 €	0,00 €
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	576.128,04 €	671.868,97 €
Subvenciones del sector público	592.000,00 €	581.012,45 €
Aportaciones privadas	49.755,00 €	60.447,41 €
Otros tipos de ingresos	35.958,86 €	41.229,46 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.253.841,90 €	1.354.558,29 €

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00 €	0,00 €

14.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades

A. ACTIVIDADES MERCANTILES		
PROGRAMA	INGRESOS	GASTOS
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES		
A.2. ACCESIBILIDAD		
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA PROMOVER LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN LA POBLACIÓN DE L'OLLERIA	2.466,12 €	1.816,31 €
A.3. FORMACIÓN		
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS		
B. ACTIVIDADES FUNDACIONALES		
PROGRAMA	INGRESOS	GASTOS
B.1. ACCIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES (SERVICIOS GENERALES)		
B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN		
B.3. FORMACIÓN		
B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS		
B.5. ACCESIBILIDAD		
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	39.289,72 €	22.811,79 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE, FUNDACIÓN FESORD CV Y LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELX PARA DESARROLLAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS	15.500,00 €	15.537,29 €
B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL		
B.8. DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS		
B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES		

14.2. Aplicación de Elementos Patrimoniales a fines propios

Los bienes que forman parte de la dotación de elementos patrimoniales y vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Fundación lo constituye el inmueble de la Cl. de Ayora nº 31, cuya valoración neta según Inventario asciende a 38.662,66 Eur.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta, aparecen en el Anexo nº II.

14.3. Gastos de Administración

Las dietas y desplazamientos abonados a los miembros del Patronato ascienden a un total de 911,74 Euros, habiendo sido de 1.448,13 Euros el ejercicio precedente.

15 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con Fesord CV, efectuadas en condiciones normales de mercado y que son de escasa importancia cuantitativa son las siguientes:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ventas por prestación de servicios	18.623,79	18.725,51
Saldo pendiente por ventas de servicios		
Subvenciones y donaciones concedidas		
Saldo pendiente de entregar		

16 Otra información

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Patronato de la Fundación no recibieron ningún tipo de retribución.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
TÉCNICO SUPERIOR	1	1
TÉCNICO MEDIO	7	6,5
EDUCADOR	10,5	10,75
MONITOR	13,5	5,5
OFICIAL	5,5	9,5
INTERPRETE	9,5	15,25
Total personal medio del ejercicio	47	48,5

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
TÉCNICO SUPERIOR		
TÉCNICO MEDIO		
EDUCADOR	4	3
MONITOR	1	3
OFICIAL	4	4
AUXILIAR		
Total personal medio del ejercicio	9	10

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

17

Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	907.744,14	1.112.431,11
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	684.184,06	690.998,25

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagregación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.112.431,11	361.770,26
(+) Recibidas en el ejercicio	54.792,53	780.924,59
(+) Conversión de deudas a largo plazo en		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-259.479,50	-30.263,74
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	907.744,14	1.112.431,11

Las subvenciones recibidas pendientes de imputar son procedentes de:

Tipo entidad	Importe
Entidades Públicas	
Administraciones locales	
Administraciones autonómicas	700.617,51
Entidades Privadas	207.126,63

TOTAL 907.744,14

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

18

Inventario

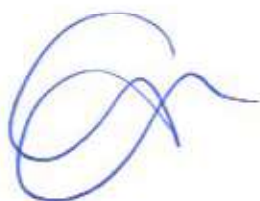
El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de la Entidad aparece en el Anexo nº IV.

19 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21	26

Valencia, a 31 de marzo de 2024



Carolina Galiana Sanchis
Presidenta



Carmen Juan Jorques
Vicepresidenta



Amparo Minguet Soto
Secretaria



Juan José Alfaro Abellán
Vocal



Ana Emilia Quiñonero Martínez
Vocal



Mauro Xesteira Vedo
Vocal

ANEXO I

ACTIVIDADES REALIZADAS

PROGRAMA	€	ACCIÓN	LÍNEA
A. ACTIVIDADES MERCANTILES			
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES			
VENTA DE MATERIALES	694,59 €		A-1
A.2. ACCESIBILIDAD			
AYUNTAMIENTOS	84.805,65 €		A-2
CONTRATO ILS	306.016,32 €		A-2
JUSTICIA	8.120,02 €		A-2
CORTES VALENCIANAS	10.760,83 €		A-2
OTROS SERVICIOS ILS	141.993,38 €		A-2
A.3. FORMACIÓN			
FORMACION	70.703,69 €		A-3
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS			
OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	48.774,49 €		A-4
B. ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
B.1. ACCIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES (SERVICIOS GENERALES)			
SERVICIOS GENERALES	41.279,46 €		B-1
B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN			
COOPERACION SENSIBILIZACION	7.282,14 €	SENSIBILIZACION	B-2
B.3. FORMACIÓN			
B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS			
COOPERACION INTERVENCION	26.301,03 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
CAT	216.755,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
SANIDAD	96.496,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
INMIGRACION	7.541,22 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
OBRA SOCIAL LA CAIXA	16.934,55 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
OBRA SOCIAL LA CAIXA (DIGISOR 23-24)	2.733,24 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 SAPS	42.355,26 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
DIPUTACION DE VALENCIA MUNICIPIOS	15.842,44 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
FUNDACION ONCE	15.779,62 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
INVERSION CIPI (EQUIPAMIENTO)	1.648,54 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ITINERARIOS VIDA INDEPENDIENTE	14.000,00 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
ITINERARIOS CIPI	53.571,43 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
IRPF 0'7 ITINERARIOS	7.857,16 €	SERVICIO ATENCION A PERSONAS SORDAS	B-4
B.5. ACCESIBILIDAD			
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	15.500,00 €	ACCESIBILIDAD	B-5
IMSERSO-CNSE	39.289,72 €	ACCESIBILIDAD	B-5
B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL			
IRPF 0'7 VOLUNTARIADO	3.590,58 €	VOLUNTARIADO	B-7
B.8. DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS			
B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES			
FUNDACION ONCE INVERSION	25.000,00 €	OTROS PROYECTOS	B-9
COOPERACION VIDA INDEPENDIENTE	12.079,34 €	OTROS PROYECTOS	B-9
ODIO CIPI	4.127,26 €	OTROS PROYECTOS	B-9
IRPF 0'7 EQUIPAMIENTO	0,00 €	OTROS PROYECTOS	B-9
IRPF 0'7 CONECTIVIDAD	5.068,97 €	OTROS PROYECTOS	B-9
INVERSION CIPI (OBRAS)	11706,36	OTROS PROYECTOS	B-9

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional

LA REALIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS, SENSIBILIZATE Expte. DFPR/DG/194/46/2023

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN

RECURSOS ECONÓMICOS

7.282,14 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

LA REALIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS, SENSIBILIZATE Expte. DFPR/DG/194/46/2023

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1	216		5
	EDUCADORA			

Nº DE BENEFICIARIOS:

1700

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	46.256,34 €	6.028,44 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	9.250,00 €	1.259,11 €
TOTAL	55.506,34 €	7.287,55 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Sensibilizar y acercar la realidad de las personas sordas y la lengua de signos a la sociedad valenciana.	Nº acciones en centros educativos primaria e infantil Nº personas sensibilizadas Grado de satisfacción	35 1500 3'8/5	33 acciones en centros de primaria e infantil 1438 personas sensibilizadas Grado de satisfacción 4,8/5
Sensibilizar y trabajar la importancia de actuar ante situaciones de "Bullying"	Nº difusiones bullying Nº acciones bullying Nº centros sensibilizados	3 1 30 centros	2 difusiones bullying Nº acciones bullying - 1 Infografía 33 centros de secundaria sensibilizados
Difundir campañas de sensibilización.	Nº difusiones Nº seguidoras/es redes sociales	10 difusiones + Seguidores que en 2022	67 difusiones Facebook y 84 difusiones Twitter. 12.538 seguidores/as
Diseñar y elaborar una campaña de sensibilización ofreciendo a la sociedad valenciana una visión positiva de las personas sordas y la lengua de signos.	Nº campañas	1	Nº campañas / 1 campaña en el DNLS (Día Nacional de la Lengua de Signos)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional

SAPS: ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS COMUNITAT VALENCIANA Expte. DFPR/DG/194/46/2023

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

R.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

26.301,03 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

SAPS: ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 TRABAJADOR SOCIAL	400		51
	1 EDUCADORA	1.104		
		1.504	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

2451

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	150.581,57 €	22.072,42 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	14.300,00 €	4.268,78 €
TOTAL	164.881,57 €	26.341,20 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender de forma individualizada y especializada en lengua de signos a personas sordas y sus familias a través de la Red de Atención Territorial	Nº fichas sociales		22 fichas sociales
	Nº atenciones PS/ personas sordas atendidas	10 600/150	984 atenciones PS/ 263 personas sordas
	Nº mediaciones comunicativas	29	71 mediaciones comunicativas
	Nº difusión noticias	10	6 difusiones noticias
	Nº atención a familias	15	6 atenciones a familias
	Nº atenciones a profesionales/ nº profesionales	100/50	157 atenciones a profesionales/69 profesionales
Desarrollar programas de atención coordinada con personas sordas y familiares para los sistemas públicos de atención en materia de derechos sociales, igualdad e inclusión.	Nº casos desarrollados con servicios sociales	15	8 casos coordinados con Servicios Sociales
Ejecutar planes de formación para el personal profesional de los servicios sociales inclusivos.	Nº formación a profesionales Grado de satisfacción	2 3,8/5	2 formaciones a profesionales 4,8/5 de satisfacción
Ofrecer acompañamiento y mediación específica y sectorial a las personas sordas y familiares en situación de vulnerabilidad y exclusión social con los servicios sociales inclusivos y otros agentes sociales.	Nº atenciones especializadas Nº acompañamientos / mediaciones Nº formación específica individual Grado de satisfacción	85 40 2h 3,8/5	478 atenciones especializadas 69 acompañamientos / mediaciones 2 formaciones grupales a 25 personas / 33h 5/5 de satisfacción

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CENTRO DE ATENCION TEMPRANA FUNDACIÓ FESORD CV Expte. DFACON/2022/50/46

VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

216.755,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Recurso destinado al tratamiento especial asistencial y/o preventivo de niños y niñas con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlos por causas de origen prenatal, perinatal o postnatal, con edades comprendidas entre 0 y 6 años.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 PSICÓLOGA	1.680		5
	3 LOGOPEDAS	3.164		
	2 EDUCADOR/A	1.200		
	1 FISIOTERAPEUTA	1.248		
	1 ESTIMULADORA	1.344		
		8.636	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

106 niños y niñas en atención directa y 200 usuarios indirectos entre familiares y profesionales de centros educativos y otros centros

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	186.316,10	186.870,11
GASTOS GENERALES	29.200,00	28.668,28
OTROS GASTOS (gastos diversos)	1.238,90	1.337,90
TOTAL	216.755,00	216.876,29

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender a la infancia de 0 a 6 años, proporcionar atención temprana	Nº niños/as atendidos/as.	35 plazas	Se han atendido a 106 niños/as
Proporcionar a los niños y niñas y sus familias sesiones desde la unidad de psicología.	nº de sesiones área de psicología	746 sesiones programadas	Se han realizado 706 sesiones
Proporcionar a los niños y niñas del cat sesiones de la unidad de estimulación en el área de terapia ocupacional que les permita una mejora de los aprendizajes.	nº sesiones <u>terapia ocupacional</u>	704 sesiones programadas	Se han realizado 670
Fomentar una visión realista, constructiva y normalizada mediante la unidad de lengua de signos, mejora de la comunicación en el hogar, de la autoestima y de las habilidades personales de los niños y niñas sordos/as.	nº de sesiones de estimulación en <u>Lengua de Signos</u>	259 sesiones programadas	Se han realizado 228
Facilitar a los niños y niñas con dificultades en la Comunicación y el Lenguaje de herramientas comunicativas desde el área de logopedia	nº de sesiones de <u>logopedia</u>	510 sesiones programadas	Se han realizado 453 sesiones
Potenciar al máximo las posibilidades físicas y sensoriales de los niños/as sordos/as mediante la estimulación en fisioterapia	nº sesiones de <u>fisioterapia</u>	351 sesiones programadas	Se han realizado 320
Ofrecer atención y orientación a profesionales de diferentes ámbitos.	nº <u>profesionales atendidos</u> / nº centros	mínimo 50 profesionales / mínimo 50 centros	146 profesionales atendidos/ 96 centros
Mejorar la comunicación de los niños/as, favorecer el desarrollo socioemocional y las habilidades sociales, crear un espacio de aprendizaje y establecimiento de relaciones.	Nº de talleres / nº personas participantes	2 talleres/ 6 participantes promedio	11 talleres / 9 personas participantes promedio

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE AYUDA MUTUA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS CON MIEMBROS SORDOS Y PERSONAS SORDAS EN LA COMUNITAT VALENCIANA Expte. 404/23
CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

H.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

96.496,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa pretende ofrecer a los beneficiarios un programa de ayuda y autoayuda accesible y adaptado a pacientes sordo/as, sean personas sordas o familias con miembros sordos, en situación de vulnerabilidad sanitaria, aceptación del proceso de la sordera y sus consecuencias y acceso a emergencias sanitarias

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 TÉCNICO MEDIO	870	1 LOGOPEDA (11 meses 15 h/s en fra)	5
	2 LOGOPEDAS	688	total horas 660 h	
	1 TRABAJADOR SOCIAL	560		
	1 TEC. INTEGRACIÓN SOCIAL	288		
	1 EDUCADOR/A	250		
	1 MONITOR/A	128		
	3 ILS	1.560		
		4.344	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

81 personas sordas y 35 familias con miembros sordos

RECURSOS ECONÓMICOS

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer atención, orientación y asesoramiento tanto al paciente sordo/a como a las familias con algún miembro sordo sobre temáticas de ámbito sanitario	Nº personas sordas Nº familias atendidas Nº atenciones realizadas	75 40 350	81 personas sordas 35 familias 679 atenciones (PS+familias)
Difundir información accesible de carácter sanitario.	% profesionales atendidos Nº informaciones adaptadas	100% de profesionales que acuden 10 adaptaciones	54 profesionales 6 adaptaciones realizadas y difundidas
Proporcionar los recursos pertinentes accesibles de nueva creación a los diferentes profesionales del ámbito sanitario	Nº de intervenciones y mediación sociosanitaria	Mínimo de 30 acompañamientos sociosanitarios	34 acompañamientos sociosanitarios
Ofrecer la plataforma Svisual como un servicio eficiente y accesible en las emergencias sanitarias	% de servicios de acompañamiento virtual en emergencias	Dar cobertura al 100% de emergencias sanitarias	Se han cubierto el 100% de llamadas (47 llamadas a urgencias sanitarias)
Proporcionar apoyo psicosocial a las familias con miembros sordos que lo necesiten	% Intervenciones psicológicas	Atender el 100% familias/personas sordas que necesiten ayuda	Se han atendido 20 casos donde se ha realizado apoyo psicoemocional
Organizar un grupo de ayuda y autoayuda dirigido a familias con miembros sordos	Nº de familias en el grupo	6 familias	8 familias
Llevar a cabo una intervención y rehabilitación especializada de logopedia en las etapas de la infancia, adolescencia y la etapa adulta	Nº sesiones de logopedia a infancia y adultos	Mínimo 150 sesiones a infancia Mínimo 80 sesiones a adultos	531 sesiones logopedia infancia 114 sesiones logopedia adultos
Ofrecer a las familias herramientas y recursos pertinentes para poder afrontar el diagnóstico	Nº sesiones formativas/nº participantes Nº sesiones de intervención ecológica en el entorno familiar.	Mínimo 2 sesiones formativas/mínimo 10 personas o familias. Mínimo 150 sesiones en lengua de signos en el entorno.	2 sesiones formativas/8 familias (4 por sesión) 444 sesiones en el entorno, de éstas 21 en el domicilio familiar.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROYECTO DE SUPORT SOCIOCOMUNICATIU A PERSONES SORDES MIGRANTS I REFUGIADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

EXPT/PIIDMI/16/16/2023

VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

7.541,22 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Assegurar l'exercici dels drets i l'accessibilitat de forma igualitària en tots els serveis i recursos per part de les persones sordes migrants i refugiades.
 Proporcionar mediació intercultural amb població sorda migrant i refugiada.
 Desenvolupar un model social inclusiu i participatiu en la comunitat sorda.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 EDUCADOR	440		

Nº DE BENEFICIARIOS:

59

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	27.314,21 €	6.587,50 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.360,00 €	962,27 €
TOTAL	31.674,21 €	7.549,77 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Assegurar l'exercici dels drets i l'accés en condicions d'igualtat als serveis per part de les persones sordes migrants.	Nº de persones sordes migrants ateses/ nº de atencions a migrants	Mínim atendre a 65 persones sordes migrants Mínim 130 atencions	59 persones sordes migrants ateses 262 atencions
Proporcionar mediació intercultural amb població sorda migrant.	Nº d'acompanyaments o de serveis de mediació Nº itineraris Nº de contactes amb recursos o serveis de migració Nº de accions de orientació laboral	30 14 14 10	34 acompanyaments/mediacions 14 itineraris 9 contactes 14 accions d'orientació laboral
Desenvolupar un model social inclusiu i participatiu en la comunitat sorda.	Nº d'accions grupals Nº d'espais interculturals Satisfacció amb les accions del programa	3 3 3,7/5	4 accions grupals 3 espais interculturals 5/5 de satisfacció

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

InnoVal-LS: programa d'accessibilitat a la comunicació per a persones sordes amb aplicacions TIC

FUNDACION LA CAIXA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B / A SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

16.934,55 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Programa d'accessibilitat per a les persones sordes amb les noves tecnologies, aplicació sVils per a fomentar la autonomia de les persones i poder accedir en igualtat de condicions als serveis necessaris per a comunicar-se (Programa de juliol a desembre)

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 EDUCADORA	680		5
	1 OFICIAL FORMADOR	362		
		1.042	Total horas	

Nº DE BENEFICIARIOS:

250 directos y 13.048 indirectos

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS	4.881,90 €	
GASTOS DE PERSONAL	44.305,21 €	14.370,60 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		2.575,00 €
TOTAL	49.187,11 €	16.945,60 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		PREVISTO	REALIZADO
Augmentar l' autonomia personal de les persones sordes a través de les TICS en mínim un 20%	nº persones sordes nº persones sordes que fan servir l'app % de serveis d'interpretació digitals	6 persones sordes 250 usuaris 6000 serveis telemàtics, un 30% dels realitzats a l' any anterior.	4 persones sordes 170 usuaris 388 serveis telemàtics.
Millorar l' aprenentatge en tecnologies digitals del 100% dels i les professionals d' atenció	nº de professionals formats en sVils nº hores formació	30 professionals 2-3 hores formació	29 professionals 4 hores
Facilitar l' us del servei d' interpretació habitual i d' emergències de forma digital al 100% d' usuaris/àries del servei	nº de difusions nº de notícies adaptades sobre la sVils difoses nº de seguidors	2.500 persones base de dades 6 vídeos adaptats augmentar 10% xarxes social i web	3.719 persones base de dades 3 vídeos adaptats 4.390 seguidors a Twitter, 7500 a Facebook i 448 a Telegram
Millorar la capacitat de les persones sordes per afrontar la societat digital en mínim 20%	nº persones sordes formades en l' us de sVils nº hores de formació relacionades en digitalització nº persones sordes vulnerables formades en capacitat digital bàsica nº hores impartides en capacitat bàsica	formació 20% dels usuaris de sVils 50 h formació digital 50 persones bretxa digital 2 h capacitat bàsica	10% dels usuaris formats 42 hores de formació digital 17 persones bretxa digital 5 hores capacitat bàsica
Augmentar la participació social e integració de les persones sordes afavorint l' accessibilitat universal en actes dirigits a la ciutadania en un 10%,	nº de actes amb interpretació en llengua de signes en streaming % de participació de persones sordes en actes externs	mínim 5 actes streaming >10% participació ciutadania	1 acte d' streaming en el DIPS (dia Internacional de les persones sordes) visualitzat per 444 persones.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programa de transformació digital accessible per persones sordes en risc d'exclusió social.

FUNDACION LA CAIXA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

II.4 SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

2.733,24 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Aconseguir afegir a les persones sordes amb discapacitat intel·lectual i/o en risc d'exclusió social a l'era digital. L'Inici del procés per procurar-se una vida independent completa.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 MONITORA	120		8
	1 TEC. INTEGRACIÓN SOCIAL	60		
		180	Total horas	

Nº DE BENEFICIARIOS:

48 directos

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

EQUIPAMIENTOS

1.834,05 €

GASTOS DE PERSONAL

47.753,49 €

2.733,24 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

49.587,54 €

2.733,24 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR				PREVISTO
Acompanyar i guiar a les persones sordes amb discapacitat intel·lectual o en risc d'exclusió digital per aconseguir la seua transformació digital, adaptant-se al seu nivell de digitalització.	nº reunions nº hores	Individuals	presencials	300 reunions presencials 300 hores	139 sessions individuals 94 hores
Fomentar l'ús de les noves tecnologies amb reunions individuals per plataformes en línia.	nº reunions nº hores	individuals	telemàtiques	280 reunions telemàtiques 280 hores	29 reunions telemàtiques 29 hores
Promoure la integració de les noves tecnologies en la vida diària com una ferramenta d'ajuda al dia a dia.	nº tallers nº participants	grupals	setmanals	40 tallers grupals 15 participants	22 tallers grupals setmanals 15 participants
Crear espais de desconexió quinzenals, per incentivar el sentiment de grup i posar en pràctica el treball teòric, prèviament explicat en les sessions individuals i de grup, mitjançant l'oci inclusiu, bé en la comunitat sorda o en la societat que els envolta.	nº eixides nº gestions digitals	eixides	digitals	10 eixides digitals 10 gestions digitals	5 eixides d'oci inclusiu 5 gestions digitals
Fomentar que les persones sordes en risc d'exclusió social/digital que viuen en zones allunyades de la capital o municipis sense recursos digitals puguin accedir a la transformació digital.	nº reunions nº participants en exclusió de zones allunyades		d'associacions	8 reunions de recerca 5 participants en exclusió	5 reunions (8 persones mitja per reunió) 3 participants en exclusió

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 1: SAPS: ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Expte. PIIRPF/2022/285

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS. DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

42.355,26 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

SAPS: ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA servicio de atención, orientación, asesoramiento y apoyo a personas sordas, así como a sus familias y personas allegadas especialmente de colectivos vulnerables

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	3 EDUCADOR/A	1272		51
	1 ILS	364		
	2 OFICIAL MEDIADOR/A	914		
	1 OFICIAL ADMON	252		
		2.802	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

1030 beneficiarias directas y 12.900 Indirectas

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	290.762,70 €	40.748,53 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	10.100,00 €	1.618,78 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	23.126,22 €	
TOTAL	323.988,92 €	42.367,31 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender de forma individualizada y especializada en lengua de signos a personas sordas, familias y profesionales	Nº acciones realizadas	600 atenciones 40 mediaciones 30 charlas de sensibilización 10 accesibilidad 3 acciones formativas 50 profesionales de diferentes ámbitos	984 atenciones 71 mediac / acompañamientos 16 sensibilización 6 noticias adaptadas 8 acciones formativas 69 profesionales
Desarrollar programas de atención coordinada con personas sordas y familiares para los sistemas públicos de atención	Nº intervenciones (casos) conjuntos Nº profesionales de Servicios Sociales	Mínimo 15 casos de atención coordinada Mínimo atender a 25 profesionales de servicios sociales de atención directa	8 casos de atención coordinada 23 profesionales atendidos
Ejecutar planes de formación para el personal profesional de los servicios sociales inclusivos	Nº acciones realizadas	Mínimo 2 talleres formativos a profesionales de Servicios Sociales en activo	2 talleres a profesionales de servicios sociales. 36 profesionales
Ofrecer acompañamiento y mediación específica y sectorial a las personas sordas y familiares en situación de vulnerabilidad.	Nº acciones realizadas	120 atenciones sectoriales 60 mediaciones sectoriales	478 atenciones sectoriales 69 mediaciones
Satisfacción con las acciones del programa	Satisfacción acciones de atención y formación Satisfacción acciones de formación Satisfacción acciones de formación a profesionales Satisfacción acciones de atención sectorial	3,8 sobre 5 3,8 sobre 5 3,8 sobre 5 3,8 sobre 5	4,8 sobre 5 5 sobre 5 4,8 sobre 5 5 sobre 5

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA PARA LAS PERSONAS SORDAS DE LOS MUNICIPIOS DE VALENCIA 1440/23/BSO

DIPUTACIÓN DE VALENCIA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

15.842,44 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Conseguir la plena inclusión y participación social de las personas sordas en su municipio de residencia, especialmente en el caso de aquellos sectores poblacionales más vulnerables, erradicando las causas de su exclusión social y favoreciendo su autonomía personal a través de la mediación con el sistema público municipal de atención social.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 EDUCADOR/A	300		5
	1 TEC. INTEGRACIÓN SOCIAL	360		
	1 OF. MEDIADORA	288		
		948	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

176

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL	17.818,46 €	13.382,74 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.161,54 €	2.468,20 €
TOTAL	19.980,00 €	15.850,94 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Favorecer la supresión de barreras y acceso a la comunicación.	Nº pildoras.	Mínimo 4 pildoras accesibles	4 pildoras
Conocer las necesidades de las personas sordas de manera individualizada y mediante el uso de la lengua de signos u otras formas de comunicación.	Nº de fichas sociales o entrevistas personalizadas a personas sordas	Mínimo 10/ 15 fichas sociales más que el año anterior.	Se han realizado 6 fichas sociales en municipios provincia Valencia
Atender de forma individualizada y especializada en lengua de signos a personas sordas y sus familias en colaboración con la Red de Atención Municipal de la provincia de Valencia.	Nº personas sordas Nº de atenciones realizadas.	85 personas/ 170 atenciones	66 personas sordas municipios/226 atenciones
Descentralizar los recursos y servicios de acompañamiento especializados en comunicación, mediación y apoyo a las personas sordas en sus lugares de residencia	Nº de personas sordas de mediación/ nº acompañamientos	35/70 acompañamientos	26 personas sordas/ 99 casos de mediación y acompañamiento
Mejorar las capacidades de inserción social de las personas sordas, realizar acciones de formación y dinamización para aliviar la soledad no deseada y evitar la exclusión del colectivo en municipios más alejados y/o rurales.	Nº de talleres vivenciales/nº horas Nº de participantes en acciones grupales. Puntuación media	Mínimo 2 taller vivencial/3h. Mínimo participación de 15 personas. 3,7 sobre 5	2 talleres vivenciales/ 17 horas/ 19 personas sordas/ 4,5 sobre 5
Normalizar la atención en lengua de signos y el acceso a los recursos públicos municipales por parte de las personas sordas y las familias con miembros sordos.	Nº de profesionales orientados. Nº de demandas atendidas. Nº de servicios municipales en los que se ha intervenido	50 profesionales/ 100 atenciones Mínimo 4 servicios municipales	79 entidades municipales contactadas/ 17 profesionales/34 atenciones/ acuerdos de colaboración con 4 entidades sssss/ongss
Ofrecer acompañamiento y voluntariado a personas sordas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.	Nº acciones de voluntariado	Mínimo 3 acciones de acompañamiento y/o videoasistencia a nivel municipal	18 acciones voluntarias dirigidas a 2 personas sordas en situación de exclusión en L' Ollería y Almussafes.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN SOSTENIBLE, LA INNOVACION Y LA ACCESIBILIDAD EN LOS SERVICIOS DE LA FUNDACION FESORD CV Expte. P1150-2023

FUNDACION ONCE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

15.779,62 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Conseguir una atención de calidad actualizada a las necesidades actuales de la sociedad y a las propias necesidades de las personas sordas y sus familias mediante una mejora de la sostenibilidad, innovación y accesibilidad de los servicios de atención de la Fundación FESORD CV.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
-------------------	---------------------	--------------	------------------------	-------------

No hay personal

Nº DE BENEFICIARIOS:

2168 directas

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

INMOVILIZADO

9.014,65

4.220,38

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

10.985,35

15.804,13

TOTAL

20.000,00

20.024,51

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Fomentar la sostenibilidad medioambiental y de calidad en los servicios de la Fundación FESORD CV y en los procesos de trabajo que se realizan en él.	Nº actuaciones Nº auditorías Nº documentos Nº acciones formativas	Mín. 1 actuación. Mín. 1 auditoría. Mín. 3 documentos Mín. 2 formaciones	Mejora de la climatización, adquisición de equipos. Auditoría externa de cuentas de la entidad. III Plan de Igualdad, Plan de Conciliación Familiar y Plan del Voluntariado. Jornada de Reflexión Estratégica en Torrellano. 2 formaciones a la plantilla: Innovación SAPS y programa de mejora contabilidad
Realizar un proceso de innovación tecnológica, para ganar rapidez y tener más seguridad en los servicios y procesos que se desarrollan	Nº acciones de mejora en guarda y recogida de datos Nº materiales nuevos	2 acciones 2 materiales nuevos	Renovación, mejora y mantenimiento del servidor. 2 portátiles nuevos
Renovar la imagen corporativa de la entidad	Diseño y difusión de la nueva imagen corporativa	1 diseño nuevo Mínimo 1 difusión	1 diseño nueva imagen corporativa. 1 diseño y fabricación pulseras "Llengua de signes" 1 diseño e impresión agendas anuales 1 difusión
Mejorar la accesibilidad comunicativa y física en los centros y puntos de atención de la Fundación FESORD CV	Nº mejoras en la calidad de comunicación Nº adaptaciones físicas nuevas	2 mejoras en calidad de comunicación 2 adaptaciones	2 mejoras (cámara y croma) 2 adaptaciones

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO. EXPTE IFEQU/2023/0056/16
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

11.949,06 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Programa para la adaptación a las nuevas necesidades tecnológicas y físicas del CDIAT

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
-------------------	---------------------	--------------	------------------------	-------------

No hay personal

Nº DE BENEFICIARIOS:

Los usuarios/as del CDIAT y sus familias

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
INMOVILIZADO	11.949,06	10.264,26
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		1.648,54
TOTAL	11.949,06	11.912,80

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO SOLICITADO	AQUIRIDO	DESVIACIONES
DESTRUCTORA 70s FELLOWES	DESTRUCTORA TRITURADORA DE PAPEL	se pagan las licencias necesarias para poner en marcha el servidor
5 UDS BRAZOS SOPORTE PANTALLA PARA MESA	5 UDS BRAZOS SOPORTE PANTALLA PARA MESA	
REPOSAPIES FELLOWES REGULABLE	5 UDS REPOSAPIES DAGOTTO	
MESA ACTIVIDADES	2 UDS MESA MAMMUT NIÑOS	
CAJONERA ALMACENAJE TROFAST	3 UDS CAJONERA TROFAST + CAJONES	
BATERIA EVALUACION DE MOVIMIENTO MABC-2	BATERIA EVALUACION ABAS II	
TEST INTELIGENCIA NO VERBAL	TEST INTELIGENCIA NO VERBAL TONI-4	
SERVIDOR	ORDENADOR SERVIDOR	
ORDENADOR MESA	LICENCIAS ORDENADOR SERVIDOR	
PORTATIL LENOVO V15 I7	2 UDS ORDENADOR PC MESA	
TABLET LENOVO TAB M10 PLU	1 UD ORDENADOR PC MESA	
ESTRUCTURA DE MADERA COLUMPIO	1 UD TABLET XIAOMI N M/84 REDMI PAD	
ROCODROMO	1 UD ESTRUCTURA MADERA MATRIAL SUSPENSION	
ESPALDERA	1 UD ROCODROMO	
GIMNASIO PARA BEBES	1 UD ESPALDERA SIN RAMPA	
	1 UD GIMNASIO BEBES	
	2 UDS ALFOMBRA PLEGABLE BEBE	
MESA MAMMUT ADAPTADA A LAS NECESIDADES	1 UD MESA ACTIVIDADES	
COMUNICADOR PICTOGRAFICO QUICK TALKER 12	1 UD COMUNICADOR PICTOGRÁFICO	
DISCOS TACTILES PSICOMOTRICIDAD	1 UD CONJUNTO DISCOS TACTILES	
MESAS PLEGABLES MOD FLIP 140*60	4 UDS MESA FLIP 140*60	NO COMPRADA
ANDADOR ORTOPEDICO	1 UD ANDADOR POSTERIOR NIMBO ULTRALIGERO	
PLASTIFICADORA A4 FUNDAS FELLOWES		

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ITINERARIOS DE VIDA INDEPENDIENTE: FORTALECIMIENTO Y EMANCIPACIÓN DE PERSONAS SORDAS VULNERABLES. EXPTE: DFIVI/2023/8/46
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

14.000,00

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Fomentar la inclusión social, la autonomía y el desarrollo personal de las personas sordas en situación de vulnerabilidad a través del desarrollo de itinerarios individualizados que permitan incrementar su vida independiente.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

Nº HORAS/AÑO

CONTRATO POR SERVICIOS

VOLUNTARIOS

1 TRABAJADOR SOCIAL

480

5

1 TEC. INTEGRACIÓN SOCIAL

342

822

Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

7

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL

14.718,12

14.014,07 €

GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

TOTAL

14.718,12

14.014,07 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Ofrecer orientación personalizada a personas sordas de forma semanal con la intención de mejorar al menos en 4 ámbitos de su autonomía personal.

% de satisfacción de las personas sordas participantes en el programa.

% de personas sordas que empiezan y acaban el itinerario.

% de personas sordas que incrementan su autonomía personal

nº de personas sordas que realizan los itinerarios

% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas

nº de reuniones de seguimiento y valoración de la gestión del programa

nº de cuestionarios de evaluación diseñados para la valoración de los itinerarios

nº de reuniones con los participantes para valorar el seguimiento y ajuste de los itinerarios

100% de satisfacción de las personas sordas participantes en el programa.

100% de personas sordas que empiezan y acaban el itinerario.

100% de personas sordas que incrementan su autonomía personal

7 de personas sordas que realizan los itinerarios

100% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas trabajadas

Reuniones de seguimiento y valoración de la gestión del programa semanales

2 de cuestionarios de evaluación diseñados para la valoración de los itinerarios

3 de reuniones con los participantes para valorar el seguimiento y ajuste de los itinerarios

100% de personas sordas que empiezan y acaban el itinerario. 6 necesitan 1 año más de itinerario.

100% de personas sordas que incrementan su autonomía personal

7 personas sordas que realizan los itinerarios

100% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas trabajadas

reuniones semanales de seguimiento

2 cuestionarios de evaluación diseñados

3 reuniones de valoración y reajuste por participante (inicio, medio y fin)

4,2 de 5 de satisfacción de las personas participantes

Prestar los apoyos específicos y necesarios para garantizar que las personas sordas que participan en el programa incrementen su vida independiente.	Nº mínimo de horas por participante en cada itinerario Nº total de horas realizadas Nº medio de acciones por usuario/a nº de profesionales que intervienen en el desarrollo de todo el itinerario. nº de recursos materiales utilizados para el desarrollo del programa. nº de ayudas técnicas utilizadas o adquiridas por las personas usuarias del programa nº de recursos externos necesarios para la mejora de la vida independiente	15 mínimo de horas por participante en cada itinerario 50 total de horas realizadas 10 acciones por usuario/a 4 de profesionales que intervienen en el desarrollo de todo el itinerario. Recursos materiales utilizados para el desarrollo del programa, los necesarios Ayudas técnicas utilizadas o adquiridas por las personas usuarias del programa, las necesarias 5 recursos externos necesarios para la mejora de la vida independiente	10 horas individuales por participante 70 horas individuales y 66h grupales 10 acciones individuales y 66h grupales 4 profesionales que intervienen Recursos materiales utilizados para el desarrollo del programa, todos los necesarios. Ayudas técnicas utilizadas o adquiridas por las personas usuarias del programa, las necesarias 4 recursos externos contactados para la mejora de la vida independiente
Acompañar a las personas sordas que realicen los itinerarios personalizados en la búsqueda de sus metas, deseos e inquietudes.	% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas trabajadas nº contactos con entidades de derivación o coordinación	100% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas trabajadas 10 contactos con entidades de derivación o coordinación	100% de personas sordas que mejoran al menos en dos de las áreas trabajadas Múltiples contactos con 4 entidades para trabajo de forma coordinada.
Incrementar la autonomía personal de las personas sordas para mantener una convivencia adecuada en su núcleo familiar y/o permita una vida en su entorno natural	nº de familias que se implican en el programa % de satisfacción de las familias con el programa desarrollado nº de acciones realizadas con las familias o en el entorno % mejora de la situación sociofamiliar de las personas sordas participantes en los itinerarios.	7 familias que se implican en el programa 100% de satisfacción de las familias con el programa desarrollado 5 acciones realizadas con las familias o en el entorno 100 mejora de la situación sociofamiliar de las personas sordas participantes en los itinerarios.	6 familias que se implican en el programa 1 acción realizada x familia 57% participantes ha mejorado la situación sociofamiliar
Ofrecer un grupo de apoyo de iguales que permita incrementar sus experiencias de vida autónoma, realizando actividades con otras personas, fomentando la identidad grupal y la autoestima.	Nº acciones grupales/ sesiones grupales llevadas a cabo Aumento de profesionales de otros sectores sociales que conocen el programa.	30 acciones grupales Aumento de profesionales de otros sectores sociales que conocen el programa.	33 acciones grupales de 2h de duración 4 entidades conocen el programa desarrollado
Promover la integración comunitaria favoreciendo el acceso a diferentes recursos de ocio, formativos, sociolaborales y sociales que sean accesibles para las personas sordas que participan en los itinerarios.	% de personas sordas que consiguen mejorar su vida independiente gracias al programa, mejoran su situación inicial respecto a la final. % de personas sordas que mejoran su situación sociolaboral gracias al programa. Aumento de la presencia en redes de la entidad y del programa realizado y objetivos conseguidos	100% de personas sordas que consiguen mejorar su vida independiente gracias al programa, mejoran su situación inicial respecto a la final. 100% de personas sordas que mejoran su situación sociolaboral gracias al programa. Aumento de la presencia en redes de la entidad y del programa realizado y objetivos conseguidos	100% de personas sordas que consiguen mejorar su vida independiente gracias al programa, mejoran su situación inicial respecto a la final. 71% mejoran su situación sociolaboral 12.790 seguidores/as en RR.SS.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ITINERARIOS INTEGRADOS PARA PERSONAS SORDAS VULNERABLES O EN SITUACIÓN/RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, 2022 PISET/2023/12/4G
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

53.571,43

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

REALIZADA

Mejorar la inserción socio laboral de personas sordas en situación o riesgo de exclusión social, así como la participación activa en la búsqueda de empleo.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO

Nº HORAS/AÑO

CONTRATO POR SERVICIOS

2 EDUCADOR/A

2012

1 MONITORA

368

1 OFICIAL ADMON

220

2.600

Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

30

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL

42.857,14

42.864,70 €

GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

10.714,29

10.717,54 €

TOTAL

53.571,43

53.582,24 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Mejorar la inserción sociolaboral de personas sordas en situación o riesgo de exclusión social, así como la participación activa en la búsqueda de empleo.

Nº itinerarios integrados a personas sordas
% participantes que acuden a una entrevista de empleo
Nº horas de formación por participante

30 itinerarios integrados
70 % acuden a una entrevista de trabajo Mínimo 10 horas de formación por participante

30 itinerarios integrados
73% participantes acuden a una entrevista
14 horas de formación por participante

Atender a personas sordas en situación o riesgo de exclusión social y realizar un diagnóstico individualizado

Nº diagnósticos individualizados realizados

30 diagnósticos individualizados

30 diagnósticos individualizados

Mejorar las competencias básicas, conductuales y técnicas de las personas sordas para la búsqueda de empleo.

Nº horas formación en competencias básicas
Nº horas formación en competencias conductuales
Nº horas formación en competencias técnicas
Nº autocandidaturas presentadas por persona

2 horas formación en competencias básicas
2 horas formación en competencias conductuales
2 horas formación en competencias técnicas
Mínimo 2 autocandidaturas

3 horas de media en comp.básicas individuales
2 horas grupales en comp.conductuales
9 horas grupales en comp.técnicas
2 autocandidaturas por persona

Familiarizar a las personas sordas participantes con el mundo laboral y fomentar la formación para la mejora de empleabilidad

Nº informaciones sobre mercado laboral
Nº informaciones sobre formación
Nº personas sordas que se inscriben en acciones formativas del LABORA

5 informaciones sobre mercado laboral
3 informaciones sobre formación
3 personas sordas que se inscriban a formación

Información individualizada de las novedades en el mercado laboral.
Información individualizada de las formaciones del Labora
2 personas sordas inscritas en formación de Labora

Mejorar las competencias digitales de las personas sordas

Nº horas formación en competencias digitales

3 horas de formación en competencias digitales

3 horas de formación en competencias digitales individuales

Potenciar el empoderamiento y la participación activada de las personas sordas	Nº sesiones tutorías individuales o colectivas relacionadas con el empoderamiento de las personas sordas Nº sesiones tutorías individuales o colectivas relacionadas con el aumento de la autoestima del colectivo de mujeres sordas	2 sesiones relacionadas con el empoderamiento de las personas sordas 2 sesiones relacionadas con el aumento de la autoestima de las mujeres sordas	Tutorías individuales en las que se ha trabajado el empoderamiento Tutorías individuales en las que se ha trabajado la autoestima, con 15 mujeres sordas participantes
Aumentar las oportunidades en el mercado de trabajo para las personas sordas	Nº empresas contactadas Nº contactos con empresas Nº ofertas de empleo	30 empresas contactadas 60 contactos con empresas 25 ofertas de empleo	45 empresas contactadas 251 contactos con empresas 126 ofertas de empleo
Aumentar la inserción empresarial	Nº contrataciones Nº acompañamientos o apoyo en la inserción Nº contactos para el seguimiento tras la inserción laboral	10 contrataciones 10 acompañamientos 2 contactos por cada inserción	22 contrataciones 40 acompañamientos en la inserción 2 contactos por cada inserción

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 3- Programa de Servicio de intermediación laboral Personas Sordas en situación y/o riesgo exclusión social. Expte. PIIRPI/2022/285
VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS. DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

7.857,16 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Ofrecer un espacio accesible a las personas sordas en situación de desempleo o mejora de empleo que fomente su empoderamiento laboral y su autonomía personal y social, gracias a las nuevas tecnologías, para que puedan realizar una búsqueda de empleo personalizada adaptada a sus necesidades y objetivos profesionales.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
1 MONITOR/A	518		4
1 OFICIAL ADMON	37		
	550	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

158

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL	49.630,40 €	7.697,84 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	1.100,00 €	161,00 €
GASTO ADMINISTRACIÓN	2.956,74 €	
TOTAL	53.687,14 €	7.858,84 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Orientar a personas sordas	Nº personas sordas	80	82 personas
	Nº atenciones	140	155 atenciones
Valorar candidaturas	Nº valoraciones-entrevistas	30	30 valoraciones
Buscar ofertas de trabajo a personas sordas	Nº ofertas gestionadas	15	123 ofertas
Realizar intermediación laboral	Nº intermediaciones laborales	10	37 intermed.
	Nº inserciones	5	29 inserciones
Hacer talleres formativos	Nº talleres	2	4 talleres/20 personas
Apoyar inserciones laborales	Nº meditaciones con apoyo	6	21 meditaciones
Colaborar y asesorar empresas	Nº colaboraciones	3	5 colaboraciones
	Nº asesoramientos	15	88 personas asesoradas
Sensibilizar y difundir entre el tejido empresarial	Nº acciones sensibilización y difusión tejido empresarial	8	Información individualizada en cada contacto con empresas (45 empresas contactadas)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Agencia de intermediación laboral: Col.local

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

1.879,11 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Ofrecer intermediación (asesoramiento y orientación) laboral a personas sordas, y oyentes con titulaciones relacionadas con la lengua de signos

RECURSOS HUMANOS: PERSONAL ASALARIADO Nº HORAS/AÑO CONTRATO POR SERVICIOS VOLUNTARIOS

1 EDUCADOR/A

64

5

1 MONITOR/A

32

96

Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

355

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

GASTOS DE PERSONAL

1.200,00 €

1.413,00 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

372,00 €

466,11 €

TOTAL

1.572,00 €

1.879,11 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Atender a personas sordas para fomentar la inclusión laboral, priorizando las de difícil inserción.	nº personas sordas atendidas/ nº personas de difícil inserción/nº personas atendidas perceptoras prestación desempleo	200 personas 150 de difícil inserción 10 personas prestación desempleo	175 personas 154 personas difícil inserción 5 personas
Gestionar ofertas de trabajo y casarlas con las demandas de las personas sordas	nº ofertas / puestos de trabajo nº ofertas cubiertas nº personas dadas de alta agencia de colocación	50 ofertas / 150 puestos ofertados 15 ofertas cubiertas/ 60 personas de alta agencia colocación	123 ofertas / 153 puestos ofertados 5 ofertas cubiertas/32 puestos cubiertos 21 personas agencia colocación
Realizar Intermediación laboral con empresas	nº empresas contactadas/ nº de contactos realizados / nº contratos realizados nº contratos indefinidos	40 empresas/ 120 contactos / 10 contratos 2 Indefinidos	60 empresas/ 440 contactos / 32 contratos 4 contratos Indefinidos
Realizar formación que mejore las habilidades y capacidades personales de las personas sordas	nº acciones realizadas/ nº de horas/ nº participantes	3 acciones formativas/ 15 horas/ 25 participantes	4 accion formativa/ 15 horas/ 20 participantes

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DESARROLLO DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/ INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS/ Servicio de Agente de desarrollo de la comunidad sorda Expte. 2023/23041E AYUNTAMIENTO DE ELCHE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ELCHE

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

15.500,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En esta actividad, lo que se ha pretendido es financiar un servicio de mediación social, adecosor e intérprete de lengua de signos para personas sordas, que facilite la comunicación e información de este colectivo, su inclusión e integración social.

RECURSOS HUMANOS: PERSONAL ASALARIADO Nº HORAS/AÑO CONTRATO POR SERVICIOS

1 MEDIADORA

802

1 ILS

108

1 EDUCADORA/ADECOSOR

228

1.138

Total horas anuales

Nº DE BENEFICIARIOS:

259 directos

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

APROVISIONAMIENTOS

GASTOS DE PERSONAL

15.500,00 €

15.537,29 €

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

TOTAL

15.500,00 €

15.537,29 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO

INDICADOR

PREVISTO

REALIZADO

Articular la colaboración del Ayuntamiento de Elche en la financiación del "Servicio de mediación social para personas sordas", a desarrollar en nuestro municipio por la Asociación APESOEIX y la Fundación FESORD.

nº beneficiarios de servicio
nº de demandas de mediación
nº de servicios de ils

200 beneficiarios / 400
demandas / 200
servicios de ils

259 beneficiarios/ 392 demandas
/ 110 servicios de ils

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN JESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD ANUALIDAD 2023

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR

SECTORES

8.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS	IMPORTE VOLANTES	IMPORTE SVISUAL
39.289,72 €	34.515,35 €	4.774,37 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

REALIZADA

Esta actividad su finalidad es hacer posible que las personas sordas dispongan de los servicios de interpretación de lengua de signos para aquellas gestiones relacionadas con el ejercicio de los derechos básicos de la ciudadanía y, en concreto, de las personas sordas, posibilitando, igualmente, que la Administración Pública pueda comunicarse con las personas sordas cuando exijan comunicarse en su lengua.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL VOLANTES	Nº HORAS/AÑO
	6 ILS	varias jornadas

BENEFICIARIOS:

Personas sordas y oyentes de la Comunitat Valenciana

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	39.289,72 €	22.811,79 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	39.289,72 €	22.811,79 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACIÓN

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Garantizar la presencia de intérpretes de lengua de signos en los servicios públicos que sean solicitados por las personas sordas así como a la atención del servicio de videointerpretación SVisual.	Nº de unidades	Según el convenio nos adjudicaron 1135 unidades de servicio de interpretación en lengua de signos a un importe de 30,41€ la unidad y una cuantía para Svisual de 4.774,37€	Se han realizado la totalidad de unidades adjudicadas (1135 ud) más la parte de svisual adjudicada

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 2 - "Connecta-LS" Programa de fomento del voluntariado social en el colectivo de personas sordas Expte. PIIRPF/2022/285
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL

RECURSOS ECONÓMICOS

3.590,58 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Sensibilizar, intervenir en acción voluntaria y formar a personas voluntarias oyentes y sordas en la participación en acciones de apoyo y acompañamiento a personas sordas en situación de soledad no deseada y vulnerabilidad, mediante el desarrollo de diversas acciones.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
1 EDUCADOR/A	192		51
1 OFICIAL ADMON	16		
	208	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

111

RECURSOS ECONÓMICOS

	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	21.588,50 €	3.331,79 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES	500,00 €	265,06 €
GASTOS ADMINISTRACIÓN	1.783,27 €	
TOTAL	23.871,77 €	3.596,85 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Manter o superar el nº de voluntarios al finalizar el año	Nº personas voluntarias al finalizar el año	51	51
Formar en materia general de voluntariado	Nº p. voluntarias formadas Nº horas impartidas	10 2h	8 4h
Formar en aspectos específicos al voluntariado	Nº de p. voluntarias formadas Nº horas impartidas	10 2h	8 4h
Disenar acciones de intervención del voluntariado	Nº acciones de voluntariado	1 acción-mes colec. específico (mínimo 1 acción-semana depende tipo colectivo)	98 acciones individuales totales y 39 acciones grupales (25 acciones con personas sordas con discapacidad Intelectual, 8 con infancia y adolescencia sorda, 1 con personas sordas migrantes, 2 con personas sordas mayores, 2 con personas sordas general y 1 con movimiento asociativo)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROYECTO REFORMA Y CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN COMARCAL DE ALCOI DE LA FUNDACIÓN FESORD CV EN LAS COMARCAS CENTRALES
FUNDACIÓN ONCE

TIPO DE ACTIVIDAD

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

RECURSOS ECONÓMICOS

25.000,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Mejorar la calidad de vida y la ciudadanía de todas las personas sordas, mediante la reforma de la actual sede de la Asociación de Personas Sordas de Alcoi, para priorizar a las personas residentes en las Comarcas Centrales de la Comunidad Valenciana.

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL
ASALARIADO

Nº HORAS/AÑO

CONTRATO POR SERVICIOS

Nº DE BENEFICIARIOS:

286

RECURSOS ECONÓMICOS

PREVISTO

REALIZADO

INMOVILIZADO

APROVISIONAMIENTOS

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

25.000,00

25.000,00

TOTAL

25.000,00

25.000,00

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Acometer la reforma de la actual sede de la Asociación de Personas Sordas de Alcoi	Fecha de inicio de la reforma de la Sede.	Se espera iniciar la reforma en el mes de junio de 2023.	Inicio de la reforma en junio de 2023.
Acondicionar los espacios actuales de la asociación en dos espacios diferenciados, uno para el desarrollo de la actividad asociativa y el otro para el desarrollo de las actividades y fines de la Fundación Fesord CV	Nº espacios adaptados.	2 espacios adaptados.	1 espacio para actividad asociativa. 1 espacio para la Fundación.
Mejorar la sostenibilidad medioambiental y la accesibilidad de los actuales espacios de encuentro y atención a personas sordas, familias con miembros sordos y profesionales.	Nº espacios adaptados.	2 baños adaptados. Despachos de atención. Aulas de intervención.	2 baños adaptados. Despacho de atención. Aula de intervención.
Crear una delegación comarcal de la Fundación Fesord CV que actúe como centro referente de atención y de formación en "les Comarques Centrals"	Nº delegaciones de la Fundación en la Comarca.	1 delegación comarcal.	1 delegación comarcal.
Aumentar la información sobre la cartera de servicios de la Fundación en este territorio concreto.	Nº difusiones realizadas	Mín. 2 difusiones sobre la creación de la nueva delegación	2 difusiones (noticia, vídeo presidenta).

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

Programas y servicios de promoción de autonomía de personas con diversidad funcional

LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS SORDAS, EMPODERA-LS

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA.

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

12.079,34 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Conseguir que las personas sordas vivan de forma independiente y autónoma, consiguiendo adaptarse al mundo tecnológico actual, así como especial atención a los colectivos más vulnerables en situaciones de riesgo y/o exclusión social.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 OF. FORMADOR	816		8

Nº DE BENEFICIARIOS:

69

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	54.104,79 €	10.435,79 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	10.100,00 €	1.643,69 €
TOTAL	64.204,79 €	12.079,48 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la autonomía de las personas sordas con discapacidad intelectual.	Nº valoraciones Nº horas de intervención. Informaciones adaptadas.	6 valoraciones 2h por persona Informaciones adaptadas	7 valoraciones. 4,5h por persona. 3 informaciones adaptadas.
Asesorar, orientar y apoyar a las personas sordas en situación o riesgo de exclusión social.	Nº formaciones básicas. Nº formaciones intermedias. Nº formaciones avanzadas. Nº horas totales. Grado de satisfacción.	3 formaciones. 2 formaciones. 2 formaciones. 19 horas totales 3,8 de 5	77 atenciones y formación en accesibilidad. 38 horas totales. 39 personas formadas individuales. 4 de 5 de satisfacción
Promover el uso de las nuevas tecnologías.	Nº difusiones nueva aplicación. Nº formación específica nueva aplicación. Nº personas formadas Grado de satisfacción.	1 difusiones. 2 formaciones. 50 personas. 3,8 de 5	1 difusión de la nueva aplicación. 3 formaciones grupales nueva aplicación. 20 personas formadas 4 de 5 de satisfacción.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 5 - Mejora de la climatización de la sede de la Fundación Fesord CV Expte.PIIRPF/2022/285
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

A Y OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

0,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Mejorar la estancia y el clima que se ofrece a las personas sordas, familias y profesionales que hacen uso de las instalaciones de la sede de Valencia, así como cualquier persona que acuda a la sede, respetando el medio ambiente y cumpliendo así con el objetivo de desarrollo sostenible número 13. Acciones por el Clima, de la Agenda 2030.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
No hay recursos humanos				

Nº DE BENEFICIARIOS:

1994

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS		
INVERSIÓN	60.270,47	21.622,69 €
TOTAL	60.270,47	21.622,69 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	
		PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la estancia y el clima que se ofrece a las personas sordas, familias y profesionales que hacen uso de las instalaciones en Valencia	Nº zonas climatizadas	1 zona	1 zona

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA 4 - Conectividad y personas sordas Expte.PIIRPF/2022/285

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9 OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

5.068,97 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Conseguir que las personas sordas vivan de forma independiente y autónoma consiguiendo adaptarse al mundo tecnológico actual, así como especial atención a los colectivos más vulnerables en situaciones de riesgo y/o exclusión social.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 OFICIAL FORMADOR	336		8
	1 OFICIAL ADMON	32		
		368	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

169

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	30.728,48 €	4.930,57 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.456,74 €	150,00 €
TOTAL	35.185,22 €	5.080,57 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la autonomía digital del colectivo.	Nº itinerarios digitales Nº horas de intervención Satisfacción media formación digital.	2 itinerarios. Mín. 20h por usuario/a. 3,8/5	10 itinerarios. Mín. 10h por usuario/a. 3,8/5
Ayudar, orientar y apoyar a las personas sordas en situación y/o riesgo de exclusión.	Nº formaciones básicas Nº formaciones intermedias Nº formaciones avanzadas Nº horas totales	3 formaciones básicas 2 formaciones intermedias 3 formaciones avanzadas 19 horas totales	4 formaciones básicas 4 formaciones intermedias 4 formaciones avanzadas 32 horas totales
Promover el uso de las nuevas tecnologías.	Nº formaciones grupales capacitación Nº personas formadas	2 formaciones grupales capacitación 20 personas formadas	3 formaciones grupales capacitación 50 personas formadas

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA SEGURIDAD, HABITABILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA FUNDACIÓN FESORD CV.

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

II.9 OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

11.706,36 € Nos conceden 28.966,80€, subvención bianual, pasando a 2024 un importe de 17.260,44€

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Mejora en seguridad, accesibilidad y aislamiento de puertas de acceso y emergencias.

Adaptación de la regeneración de la climatización.

Mejora de la salubridad y habitabilidad salas de intervención.

Redacción de memorias

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
-------------------	---------------------	--------------	------------------------	-------------

No requiere

Nº DE BENEFICIARIOS:

Todos los usuarios/as y trabajadores/as de la Fundación Fesord

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
---------------------	----------	-----------

GASTOS

INVERSIÓN	30.566,80	11.706,36 €
-----------	-----------	-------------

TOTAL	30.566,80	11.706,36 €
-------	-----------	-------------

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

SOLICITADO	SOLICITADO BIANUAL	PREVISTO PARA REALIZAR EN 2023	REALIZADO 2023
Arreglos puerta de entrada	8.627,06	8.627,06	7.552,06
Cambio aire acondicionado 1 planta	13.818,30	1.479,30	2.554,30
Reparaciones mantenimiento	4.921,44		-
Arquitecto asesoramiento	1.600,00	1.600,00	1.600,00

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

LA DIVERSITAT DE LES PERSONES SORDES, RESPECTEM LES
VICEPRESIDÈNCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA.
PIUDCO/46/21/2023

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES

RECURSOS ECONÓMICOS

4.127,26 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

REALIZADA

Fomentar la igualtat de tracte i la no discriminació del col·lectiu de persones sordes

Promoure la igualtat de tracte i no discriminació entre les persones sordes

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	1 ILS	248		5
		248	Total horas anuales	

Nº DE BENEFICIARIOS:

1978 directes

12.517 Indirectes

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS DE PERSONAL	20.649,28 €	3.753,31 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.400,00 €	387,23 €
TOTAL	23.049,28 €	4.140,54 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

CUANTIFICACION

OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Fomentar la igualtat de tracte i la no-discriminació de les persones sordes.	Nº accions Nº persones sensibilitzades Nº tallers/nº participants Nº material adaptat/nº difusions Grau de satisfacció	50 xarrades 1700 persones 10 tallers/30 persones 1/2 3,8/5	48 xarrades 1953 persones Activitat modificada per la creació d'una Infografia 1 material adaptat/3 difusions. 4/5 de satisfaccio
Promoure la igualtat de tracte i la no-discriminació entre les persones sordes.	Nº acompanyaments/mediacions a ps Nº formacions a persones sordes Nº professionals Nº seguidors/es	10 mediacions 2 formacions 15 professionals Aumentar un 3%	10 mediacions 2 formacions: 1 València i 1 Castelló. 25 professionals 12.517 seguidors/es

ANEXO II

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD	ACTIVIDADES MERCANTILES				ACTIVIDADES FUNDACIONALES						Otro Social La Caixa	Otro Social La Caixa (0156040)
	Venta de materiales	Servicios de Interpretación	Servicios de Formación	Otros activ. Sociales	Actividades generales	Cooperación Socializada	Cooperación Intervención	CAI	Servicio Autogestivo	Investigación		
Gastos por ayudas												
• Ayudas Monetarias					16.700,00 €							
• Ayudas no Monetarias	23,33 €	3.175,64 €	333,33 €	2.937,07 €								
• Gastos por colaboraciones y pagamos de gobierno												
Valoración de existencias de productos terminados y en curso de fabricación												
Aplicaciones mínimas												
Gastos de personal		917.456,84 €	59.587,59 €	16.810,57 €	75.794,81 €	6.018,41 €	39.079,82 €	165.870,11 €	73.081,83 €	8.583,50 €	11.135,03 €	3.713,34 €
Otros gastos de la actividad		22.206,10 €	2.335,41 €	345,00 €	85.488,73 €	3.250,11 €	4.285,78 €	30.008,19 €	25.418,13 €	592,27 €	2.575,00 €	
Reservaciones del inmovilizado					16.630,43 €							
Deprecios y resultado por enajenación de inmovilizado												
Gastos Financieros												
Verificación de valor razonable en instrumentos financieros												
Diferencia de Cambio												
Reclamos y resultado por enajenación de instrumentos financieros												
Impuesto sobre Beneficios					19.345,00 €							
Subtotal de Gastos	29,93 €	937.658,25 €	59.920,93 €	17.155,57 €	216.970,18 €	7.268,52 €	43.365,60 €	216.878,29 €	98.500,76 €	7.545,77 €	16.915,03 €	3.713,34 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					3.000,00 €						3.424,46 €	
Transferencias de deuda no comercial												
Subtotal de Ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.424,46 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	29,93 €	937.658,25 €	59.920,93 €	17.155,57 €	220.970,18 €	7.268,52 €	43.365,60 €	216.878,29 €	98.500,76 €	7.545,77 €	18.339,49 €	3.713,34 €

IMP 67.010	Explotación Minusvalías	Fundación Dece	Ingresos GRI (Explotación)	Ingresos Vile Independiente	Ingresos Integrales	IMP 27 Ingresos	Agenda de Seguimiento	Reservaciones Bile	Ingresos GRI	IMP 27 Voluntariado	Asociaciones de Pasivos Bile	Fundación Dece	Cooperación Vile Independiente	IMP 27 Explotación	IMP 27 Generalidad	Ingresos Dece	Otro GRI	TOTAL IMPUTADO	NO IMPUTADO	TOTAL	
											37.245,03 €							5.00 €		5.00 €	
																		21.360,00 €		21.360,00 €	
																		6.718,99 €		6.718,99 €	
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
43.784,94 €	(1.140,74 €)			16.216,03 €	42.406,75 €	9.672,62 €	1.415,00 €	(9.937,23 €)	22.811,75 €	9.151,78 €			17.118,70 €		6.853,87 €		9.765,51 €	9.765,51 €	0,00 €	19.531,02 €	
1.818,91 €	3.438,21 €	18.874,15 €	1.818,91 €		15.717,81 €	181,00 €	98,51 €			249,08 €			1.818,89 €		181,00 €	8.288,00 €	187,21 €	17.245,03 €	17.245,03 €	2.924,00 €	20.169,03 €
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
																		0,00 €		0,00 €	
15.812,4 €	19.812,4 €	16.807,26 €	14.718,21 €	14.718,21 €	16.818,21 €	7.218,21 €	1.479,81 €	10.217,21 €	16.811,75 €	3.218,81 €	14.718,21 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	
0,00 €	0,00 €	13.718,21 €	13.718,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
1.818,91 €	1.818,91 €	18.874,15 €	18.874,15 €	18.874,15 €	18.874,15 €	18,87 €	98,51 €	10.217,21 €	16.811,75 €	3.218,81 €	14.718,21 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	16.812,4 €	